

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 221

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-9964 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 122/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 122/2016 a instancia de don Ion Basarab frente a Green Packet Moving, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 21 de octubre de 2016, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de don Ion Basarab como parte ejecutante, contra Green Packet Moving, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 4.122,45 € en concepto de principal más 618,36 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Green Packet Moving, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 9 de noviembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/9964

CVE-2016-9964